

# REQUISITOS

## HOMBRES

### 5 Fotografías recientes

(No color instantáneo para ambos)

#2 arriba



de 35x45 mm para cartilla, de frente, blanco y negro, fondo blanco, papel mate, sin retoque, camisa o playera de color blanco, cabello corto, bien peinado no pa-tilla, no barba, no bigote, no aretes, ni colgijes en el cuello). Casquete corto Estilo Militar

#1 a los lados

Cabello recogido hacia atrás



## MUJERES

Tipo de peinado cabello recogido hacia atrás, sin aretes y mínimo de maquillaje (mismos requerimientos que las fotos para caballeros). Cabello recogido, sin colgijes en el cuello y sin aretes.

Sin aretes  
Uso mínimo de maquillaje.

No color instantáneo para ambos

## MUJERES, YA PUEDEN TRAMITAR CARTILLA MILITAR DE IDENTIDAD MILITAR.

Mismos documentos para ambos sexos.

**ACTA DE NACIMIENTO** (original y copia actual no más de 6 meses)

**COMPROBANTE DE DOMICILIO** (reciente, original y copia, que el domicilio aparezca completo)

**COMPROBANTE DEL GRADO MÁXIMO DE ÚLTIMOS ESTUDIOS** (certificado ó constancia de estudios)

**CURP** (original y copia, actualizado no más de 3 meses)

**COPIA DE IDENTIFICACIÓN INE** (sólo para los remisos)

**CONSTANCIA DE NO REGISTRO** (sólo remisos nacidos en otro estado)

**PARA PERSONAS QUE CAMBIARON SU SEXUALIDAD.** (Podrán solicitar cartilla militar por primera vez, siempre y cuando ya cuenten con su acta de nacimiento oficial con su nueva identidad).

# ¿QUIERES TRAMITAR TU CARTILLA MILITAR?

**Clase:**  
los que cumplan 18 años de enero a diciembre en el año que corresponde.

**Remisos:**  
todos aquellos que tengan de 19 años a un máximo de 39 años cumplidos.

**Alistamiento**  
del 10 de enero al 15 de octubre  
Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas

